

Prisión de Carmona 21-3-40

Mi querido M.

Antes que nada un abrazo y un modesto aliento desde esta tierra der zó, donde, por paradoja, estamos a la sombra, extensivo a todos los buenos vascos que contigón comparten el pan del destierro y las tareas de reconstrucción de la Euzkadi una y libre.

He tenido siempre muchas ganas no sólo de saber sus noticias por medio de mi hermana, que a su vez las recibía de sus cuñadas, sino incluso de correr la "aventura" de una carta como la presente. Y es el caso que, a pesar de haber tenido ocasiones relativamente frecuentes para hacerlo, nunca se me ocurrió aprovechar dicho medio.

Me decido a aprovecharlo en las circunstancias más difíciles hasta la fecha: una verdadera aventura dado el régimen de la prisión y los procedimientos en voga en este paraíso de la España Nacional.

Renuncio a hacerte una crónica de la trayectoria que he seguido en esta "odisea" digna de Ulises. Sería interminable, y serían difíciles de aquilatar la importancia y los detalles de muchas cosas que sólo el que las sigue de cerca puede comprender. Por otra parte, en líneas generales, estais al tanto de nuestra vida de reclusos, y sacais de ella todo el partido posible para nuestra causa. Me limitaré pues, a hablarte de nuestra vida actual en Carmona.

Si por circunstancias de vosotros conocidas se ha podido jugar hasta la fecha con el equívoco de Prisión-Convento, Prisión Especial y otras mentiras de los que siempre andan con eufemismos por miedo a la verdad, hoy resulta difícil sostener semejante falación ante las gentes que se preocupan de nosotros. Todo el mundo sabe lo que puede tener de agradable, de convento, de Prisión Especial, una cárcel de partido que la República mandó cerrar por insalubre. Por otra parte la gente que viene a visitarnos, después de haber atravesado por entre una compañía de infantería que nos custodía, llega a un pasillo que comunica con el patio donde hacemos la vida por una "abertura". Desde uno de los extremos de esta abertura, separados por dos rejas formidables, a un metro de distancia una de otra, el visitante que está a una semioscuridad, puede, mientras realiza la visita, darse cuenta, merced a la luz del patio, de una faceta importante de la vida de esta prisión. Desde allí contempla extrañado a sacerdotes y religiosos de todas las edades y categorías guisando, fregando, cosiendo, barriendo, etc. Si este visitante sabe además, por qué se lo decimos nosotros, que esos mismos sacerdotes que él ve, duermen en el suelo, hacinados en un sótano del siglo XVI sin luz, cerrados mientras duermen, por una puerta y una verja, con un cerrojo que uno de los auxiliares tiene que llevar al hombro, ¿quién podría hacerle ~~EEEE~~ comulgar con ruedas de molino? Esto en cuanto al edificio.

En cuanto al régimen de vida, oficialmente rige el mismo reglamento que en todos los penales. Pero comprenderás que estando pocos presos, siempre se llega a un mayor trato y familiaridad con los guardianes; y ésto hace que en este aspecto tengamos alguna mayor li-

berdad que en otras partes. Como además, por no haber ni cocina ni monjas, tenemos que hacer todos los trabajos nosotros y comer por grupos de cinco o seis, con un hornillo cada grupo, en el patio, prácticamente no podemos hacer la vida más que en él. Los actos que más nos revientan en nuestra rutina diaria son las formaciones (tres al día), brazo en alto, con objeto de cantar los himnos de Falange, Requetés y marcha real, y proceder al recuento.

Nuestro traslado a ésta fué hecho con un lujo de precauciones que nos honran. Fuimos custodiados por unos doce guardias civiles (almas de charón) mandados por una brigada. Hicimos el viaje de un tirón desde Venta de Baños hasta Carmona, en un coche indecente. Al llegar a Madrid, como no había guardias disponibles para relevar a los que salieron de Venta de Baños, pasamos varias horas sin que nadie supiera qué hacer de nosotros. Montados en dos camiones abiertos, recorrimos parte de Madrid de cárcel en cárcel, con intención de estar allí hasta que hubiese personal disponible para conducirnos en nuestra segunda etapa de viaje. En ninguna parte no había ni sitio ni orden de recibirnos. Después de mil vacilaciones, el Jefe de la expedición, accediendo a los ruegos de Besteiro, se decidió a seguir con el mismo personal hasta aquí. Nunca olvidaremos nuestra corta estancia en Madrid. Al salir de una de las cárceles situada en un barrio popular, tuvimos por las calles un paso apoteósico: todo el mundo se daba cuenta de quiénes éramos y de nuestra calidad de presos y nos saludaban con efusión que no podíamos soñar. Besteiro, sobre todo, era la "máxima atracción".

Hago ~~hincapié~~ en estas cosas, porque hay todavía, como te indico al principio, quien parece tener interés especial en divulgar que somos presos de "cuota" que vivimos en excelente edificio con cuartos individuales, bibliotecas, duchas, enfermerías, etc.... una delicia.

Os extrañará haber podido conseguir una fotografía de todo el "elenco" en el patio de una cárcel. Yo tampoco salgo de mi asombro.

El caso es el siguiente. Teníamos en aquella fecha un director esclavo de la ~~libertad~~ letra del reglamento; llevaba todo a punta de lanza; aprovechando la ocasión de las bodas de oro sacerdotales de un compañero preso (74 años), le propusimos una fiesta-homenaje que podría ser coronada con una fotografía de todos los reclusos presididos por él.

Como ni el reglamento habla de fotografías ni había recibido jamás una orden superior prohibiéndolas, aceptó.

El acontecimiento más destacado de nuestra historia de presos se ha verificado hace mes y medio en ésta nuestra última "residencia". Lo constituye el triunfo de dos sacerdotes vascos reclusos en un concurso musical organizado por una de las más antiguas cofradías de Sevilla, con motivo de la celebración del cuarto centenario de su fundación. Modesto Arana, organista de las Arenas, y el Padre José Domingo Ugarte-txea, Carmelita, han sido los triunfadores, con el primero y segundo premio respectivamente.

Si, como esperamos, nuestro sacrificio sirve para sostener a nuestro pueblo en la fe de sus mayores, en esta etapa tan difícil de su historia en que, si no justificada, estaría explicada una apostasía colectiva, nos damos por muy bien pagados. Sólo nosotros, los que hemos vivido en el penal del Dueso con nuestra juventud presa, podemos darnos exacta cuenta de lo providencial de ciertos aparentes fracasos. Si el pacto con los italianos llega a cumplirse y en virtud de él embarcan para Francia dirigentes, responsables y capellanes, nuestra patria hubiese muerto para siempre. No os podeis dar cuenta del prestigio de que gozan en nuestro pueblo los dirigentes nacionalistas merced a su ejemplo, no seguido por ninguna otra organización política. José Antonio Aguiré sobre todo, se ha conquistado el aprecio de todos los sectores democráticos sin distinción: es un verdadero Presidente popular: el pueblo le considera como algo muy suyo.

Poco puedo decirte que tu no sepas ya, sobre la vida en la España militarista. Desconocemos casi en absoluto la vida española, pues no hemos gozado ni un solo día de libertad desde que tropezamos con el ejército "libertador". Además el único prisma que tenemos para ver algo es la prensa que ocultamente podemos conseguir. Aunque esperamos que por la misma fuerza de las cosas todo se irá al traste, no apartamos nuestra mirada de la guerra europea y de las consecuencias que pudiese tener para nosotros. Nunca pensé que Versalles podía constituir para nosotros un punto de mira y de referencia; sin embargo hoy es la obsesión de todos. Desde este punto de vista estamos un poco decepcionados con la política actual de neutralidad de España y de Italia: no vemos ninguna gancia en perspectiva si esta actitud de ambas persiste. Creo, con todos, que al primer tiro que sonase en la frontera pirenaica o portuguesa, seguiría un derrumbamiento fulminante del actual "tinglado".

Te supongo enterado por los periódicos de la nueva ley sobre revisión de penas. Hace ya cerca de un mes que comenzaron a funcionar las Comisiones encargadas de ello. No sé si a los curas beneficiados con dicha revisión --si los hubiere-- no les aguarda quizá un calvario más penoso que el actual; pues no podemos ni soñar en volver a nuestra Diócesis.

Mi única ilusión para el día en que me vea libre es el poder abandonar, como sea, una tierra en que no se puede gozar del tesoro más grande que dió Dios al hombre: la libertad. Es irrespigable para todo hombre que tenga algo de tal, esta atmósfera de pretorianismo. No desconfío pues en darte un abrazo, en fecha no lejana.

Para no hacer interminable esta epístola, suprimo las cosas de nuestro pueblo que, quizá, por otros conductos mejor informados que yo, te llegarán.

Un saludo afectuoso para M. y tu colaborador y amigo mío L.

Con un abrazo, desea verte pronto ciudadano libre en la

en la Euzkadi libre tu amigo que no te olvida.

J.U.

P.D. Para que recuerdes tus tiempos de cantor de la parroquia y veas que aquí seguimos haciendo honor a la tradición musical de Euzkadi, te incluyo relación de las obras que ejecutamos durante la Semana Santa en curso:

Pasión de San Mateo	Victoria	4 v.	Tristis et Anima Mea	Otaño	4 v.
Misa	Lotti	3 v.	Ecce vidimus eum	"	4 v.
Incarnatus	Lobo	4 v.	Judas Mercator	Victoria	4 v.
Improperium	Ravanello	3 v.	Una hora	"	4 v.
Vinea mea	Valdes	4 v.	Miserere	Manini	4 v.
Tantum ergo	Miterreur	3 v.	Domine non sum dignus	Victoria	4 v.
Lamentación primera	Nascus	4 v.	Cogitavit	Ugartetxea	4 v.
In monte Olibeti	Otaño	4 v.	Omnes amici mei	Palestrina	4 v.
Lamed	Victoria	4 v.	Stabat matter	Ugartetxea	4 v.
Velum templi	Otaño	4 v.	Adoremus	O.Lassus	5 v.
Vinea mea	"	4 v.	Alleluia	Mattoni	3 v.
Tenebrae	Victoria	4 v.	Misa	Floor Peters	4 v.
Miserere	Ugartetxea	4 v.	O salutaris	Perosi	4 v.
In monte Olibeti	Valdés	4 v.	Magnificat	Beltejens	4 v.
Pasion de S. Juan	Victoria	4 v.	Salve	Goikoetxea	3 v.
Popule meus	Palestrina	4 v.	Misa	Martholemeus	4 v.
Sicut Ovis	Otaño	4 v.	Regina coeli	Ugartetxea	2 v.
Quomodo obscuratum	Victoria	4 v.	Sequentia	Qoadflieg	4 v.
Jerusalem quiasi virgo	Otaño	4 v.	Tantuneego	Cardoso	4 v.
Plange quasi virgo	Otaño	4 v.			
O vos omnes	Zabaleta	3 v.			
Astiterutum	Victoria	3 v.			
Sepulto Domino	"	4 v.			
Christus factus	Ugarte	4 v.			